

CAMPEONATO DE ESPAÑA

PAREJAS 2023 POR CATEGORIAS

I. Fecha y lugar de Juego:

El Campeonato se desarrollará en Valencia en modalidad presencial durante los días 19, 20 y 21 de mayo en el siguiente horario: viernes por la tarde a partir de las 18:30 horas, el sábado por la tarde a partir de las 16:00 horas y el domingo por la mañana a partir de las 11:00 horas. Por conveniencia organizativa, a la vista del número de parejas inscritas, podrá acordarse que se juegue también el sábado por la mañana.

El local de juego será el Club Ateneo Mercantil de Valencia. Plaza del Ayuntamiento 18. Valencia.

II. Inscripción:

Este año, a diferencia de los campeonatos celebrados en ediciones anteriores, no existirá una fase previa de clasificación para poder participar en el Torneo. Podrán hacerlo todos los jugadores que lo deseen y estén en posesión de la licencia de la AEB del año 2023. Las parejas deberán inscribirse antes del 10 de mayo de 2023 a las 12:00 horas preferentemente a través de la web <https://bridgescanner.com> utilizando **los siguientes** enlaces:

- **CATEGORIA OPEN:**
 - [PINCHA AQUÍ PARA INSCRIBIRTE.](#) (Pon tu licencia con el apellido).
- **CATEGORIA CORAZÓN:**
 - [PINCHA AQUÍ PARA INSCRIBIRTE.](#) (Pon tu licencia con el apellido).
- **CATEGORIA DIAMANTE:**
 - [PINCHA AQUÍ PARA INSCRIBIRTE.](#) (Pon tu licencia con el apellido).

Alternativamente, aunque de forma subsidiaria, se puede realizar la inscripción mediante un email dirigido a la AEB (aebridge@aebridge.com) desde donde se remitirá la información a la web citada. En ambas modalidades de inscripción debe figurar el nombre de los 2 jugadores (con su número de licencia y su correo electrónico).

Cualquier persona, pinchando en el enlace anterior de <https://bridgescanner.com> podrá conocer en tiempo real, la identidad de las personas que se han inscrito para jugar el Campeonato.

La AEB intentará que en su web aparezcan también, para su consulta, la identidad de las parejas que se vayan inscribiendo.

La organización se reserva el derecho, por motivos organizativos, de admitir alguna inscripción fuera del plazo.

III. Derechos de juego:

La inscripción será de 50€ por jugador. Pago de la inscripción antes del 10 de mayo a las 12.00h, mediante transferencia a la Cta. de la AEB. Banco Caminos: **ES86 0234 0001 0110 0267 4321**. También puedes hacer **BIZUM** al número **659 402 263** indicando el nombre del jugador.
En la página <https://bridgescanner.com> aparece precio 100€ por pareja.

IV. Formato del Campeonato:

Se jugará en una, dos o tres categorías, dependiendo del número de parejas inscritas y la categoría de sus participantes. Las categorías posibles son Open, Corazón y Diamante.

La categoría Open siempre se jugará, independientemente de las parejas inscritas. Las categorías Corazón y Diamante sólo se jugarán si hay al menos 16 parejas en cada una de ellas. Si en alguna de ellas no se llega a ese número, se juntarán las parejas de ambas categorías en la categoría Corazón (siempre que lleguen a las 16 parejas). Si aún no llegan a 16 parejas pasarían todos a la categoría Open.

En todos y cada uno de los grupos se jugarán 3 sesiones, de al menos 26 manos cada una de ellas.

El sistema de movimiento de las parejas y de los estuches será el tradicional Mitchell, pudiéndose elegir alguna variante, a criterio del árbitro principal, que mejore el balance de las comparaciones entre parejas como lo son la rotación de posiciones en algunas manos y/o que alguna poole juegue un movimiento tipo Howell. Excepcionalmente y siempre que así lo determine el árbitro principal, se podrá elegir otro sistema de movimiento de parejas y de estuches para todas o alguna de las pooles.

V. Categoría de la Pareja:

- **Parejas Open:** las que tengan al menos un jugador de 1ª Picas o superior.
- **Parejas Diamante:** las que tengan al menos un jugador de 3ª y el otro sea de 2ª Corazón o de categoría inferior.
- **Parejas Corazón:** Las que se encuentren en un caso distinto a los anteriores.
Si alguna pareja considera que no está en la categoría adecuada, deberá de solicitar el cambio al Comité de Competición de la AEB en el momento de la inscripción.

La AEB se reserva el derecho, previa consulta con el Comité de Competición, de cambiar la categoría de una pareja por conveniencia organizativa. En este caso la pareja reasignada de categoría solo podrá aspirar a los premios y puntos obtenidos en la categoría en la que juegue.

Se permitirá a las parejas que lo deseen, competir en el Campeonato en la categoría inmediatamente superior a la propia de la pareja, es decir, las parejas Diamante podrán inscribirse y jugar en Corazón y las parejas Corazón en Open. Esta opción es absolutamente voluntaria e implica para las parejas que la hayan ejercido la pérdida de la opción a cualquier premio o puntuación que pudiera haberles correspondido en su categoría real. En su caso, esta elección deberá ejercitarse en el momento de la inscripción de la pareja.

VI. Trofeos y Títulos

Se otorgará el título y trofeo a las siguientes parejas:

- Campeón de España 2023 de Parejas categoría Open.
- Subcampeón de España 2023 de Parejas categoría Open.
- Campeón de España 2023 de Parejas categoría Corazón.
- Subcampeón de España 2023 de Parejas Corazón.
- Campeón de España 2023 de Parejas categoría Diamante.
- Subcampeón de España 2023 de Parejas categoría Diamante.
- Campeón de España de Parejas Mixtas
- Campeón de España de Parejas Damas
- Campeón de España de Parejas Senior

En el caso de que por insuficiencia de parejas se refundan dos o más categorías en una, todas las parejas reasignadas optarán exclusivamente a los premios de su correspondiente categoría.

A cada jugador de la pareja Campeón de España 2023 de categoría Open se le otorgará 1 punto Maestro, valorable para conseguir el título de Maestro Nacional (que se consigue con 5 puntos Maestro).

VII. Tolerancia cero con ruidos, discusiones y comentarios de manos

La mesa de juego no es lugar para comentar nada salvo para dar las explicaciones correspondientes de una subasta, carteo, convención, o acuerdo al adversario que lo solicite.

No sólo se solicita, sino que se va a exigir, por cortesía con el resto de los asistentes, que se mantenga un estricto silencio durante todo el desarrollo del torneo, en las salas donde se esté jugando alguna mano. Los comentarios deberán hacerse fuera del local de juego.

La Organización va a solicitar al equipo arbitral que sea inflexible con la contravención de esta política, advirtiendo la primera vez a los infractores, y sancionando las sucesivas

VIII. Aceptación de las bases y consejo final

La inscripción de una pareja en este Campeonato presupone la aceptación de estas bases, de la categoría asignada por la AEB a cada jugador, así como de las decisiones comentadas en este documento que la Organización del Campeonato pudiera tomar por razones organizativas.

La pretensión de este Campeonato de Bridge es que cada jugador luche por la victoria en su categoría, que lo pase bien disfrutando de nuestro deporte y que respete a su compañero, a sus rivales y al árbitro.

En caso de que tengáis alguna duda durante el juego, hay que llamar al árbitro para que la resuelva y os ayude. Llamar al árbitro no es ninguna ofensa, sino una petición de ayuda para aplicar correctamente el reglamento. Él árbitro está contratado por la AEB para el buen funcionamiento del torneo.

Estas bases fueron aprobadas por el actual Comité de Competición de la AEB en su sesión celebrada el 9 de marzo de 2023.